



ACTA DE EVALUACION
INVITACION N°079 DE 2011

OBJETO: LIMPIEZA Y RETIRO DE LODO EN LA CUENCA DEL RIO MANZANARES, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAUCE DE LAS QUEBRADAS TAMACÁ Y MOJADA. SE CALCULA UN ESTIMADO DE 4.288 M3 DE DRAGADOS DE SEDIMENTOS CON RETIRO.

ENTIDAD: Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L.V (\$ 14.996.800).

EVALUADOR: Ing. Gustavo Pertuz Valdés/Profesional Especializado.

Mediante resolución 2685 de diciembre 19 de 2011, se designó por la Subdirección Administrativa y Financiera de CORPAMAG, como evaluador de la invitación N° 079 de 2011, al Ingeniero Gustavo Pertuz Valdés, profesional Especializado, del Grupo de Coordinación Técnica.

El día 19 de Diciembre de 2011, en las oficinas de la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo del Patrimonio Ambiental se realizó la evaluación de la propuesta obteniéndose los siguientes resultados:

Para la presente invitación pública presentaron propuestas:

JHONNY CADAVID ALARCON, identificado con cedula de ciudadanía 79. 536.415

VALOR DE LA PROPUESTA: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (14995136)

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

De acuerdo al pliego de condiciones se tienen los siguientes requerimientos:

REQUISITO	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural, según corresponda debidamente diligenciado.	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	

{ EMBED PBrush }



Certificación en la cual acredite encontrarse cotizando al sistema de Seguridad Social		
Cuando la contratación sea para prestar un servicio se requerirá el Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la República, vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	X	
Certificado de Registro Unico Tributario RUT	X	
Certificado de antecedentes judiciales cuya vigencia no sea menor a tres meses a la fecha.	X	
Cumplimiento de dos (2) contratos celebrados, cuyo objeto deberá ser igual o similar al requerido, y mínimo uno de ellos haya sido suscrito por un valor del 50% del presupuesto oficial. La constancia debe ser expedida en papel membretado de la entidad y debe estar firmada por el representante legal de la entidad que suscribió el contrato, sea esta pública o privada, o por el supervisor del mismo, o por la persona y/o funcionario competente.	X	
Entrega en medio magnético de la propuesta ofertada para el presente proceso de selección	X	

ALCANCE OBJETO: El proyecto consiste en la realización de limpieza y retiro de lodo, sedimento, material vegetal y toda clase de material indeseable en distintos sectores de las quebradas Tamacá y Mojada en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, en la Cuenca del Rio Manzanares.

Para llevar a cabo del desarrollo de esta actividad se requiere la realización de los descrito a continuación:

- Limpieza, arrume y retiro de sedimentos, vegetación y toda clase de material indeseable mediante la utilización de pajaritas.
- El retiro se realizara mediante volteos con una capacidad de 4 a 8 m3 de sedimento.
- Se utilizarán operarios capacitados en estas labores.
- El contratista debe garantizar la disponibilidad de la maquinaria requerida para la realización de las actividades planteadas, así como también tener el personal requerido para la ejecución de las mismas, que en ningún caso tendrán vinculación laboral con CORPAMAG.

{ EMBED PBrush }



VALORACION DE LA PROPUESTA

La propuesta desarrollada por Jhonny Cadavid Alarcon, en resumen aborda los siguientes aspectos:

De acuerdo a los términos de referencia la propuesta consiste en el retiro de lodos, sedimentos, material vegetal y toda clase de material indeseable en distintos sectores del cauce de las quebradas Mojada y Tamaca, en este sentido se propone la limpieza y retiro de manera mecánica a través de pajaritas, Bobcats y volteos con capacidad de seis (6) metros cúbicos.

Para esto cuento con los equipos, personal y conocimientos necesarios para acometer la limpieza y retiro de los 4.288 m³ de lodos, sedimentos e incluido material vegetal y otros desechos.

METODOLOGIA A EMPLEAR

La metodología consiste en la localización de los accesos de acuerdo a los puntos críticos que para tal efecto tiene determinados CORPAMAG, una vez identificados estos se realiza la entrada de los equipos al cauce de estas quebradas ya que la manipulación debido a la invasión presentes en las rondas de estas quebradas se debe hacer directamente desde el lecho de estas.

CRONOGRAMA DE EJECUCION.

En el caso de ser seleccionado como ganador de esta convocatoria, una vez formalizada la contratación y firma del acta de inicio se plantea la ejecución de labores en quince (15) días calendario.

De acuerdo a la propuesta se presenta cumplimiento total de los requerimientos, tal como lo establece el pliego de condiciones.

CONCLUSIONES

De acuerdo al pliego de condiciones la propuesta realizada por el señor Jhonny Cadavid Alarcón, identificado con cedula de ciudadanía 79. 536.415, cumple con lo establecido en dichos pliegos

Se recomienda la propuesta del Señor Jhonny Cadavid Alarcón, para la ejecución de las actividades propuestas en la **INVITACION N°079 DE 2011, cuyo objeto es “LIMPIEZA Y**

{ EMBED PBrush }



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

RETIRO DE LODO EN LA CUENCA DEL RIO MANZANARES, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAUCE DE LAS QUEBRADAS TAMACÁ Y MOJADA. SE CALCULA UN ESTIMADO DE 4.288 M3 DE DRAGADOS DE SEDIMENTOS CON RETIRO.”

La presente acta se firma a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2011.

Ing. Gustavo Pertuz Valdés.
Prof. Especializado

{ EMBED PBrush }